



SEAPAL
VALLARTA

COMITÉ DE ADQUISICIONES **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 23 de diciembre de 2024, reunidos los miembros de la Comisión de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Local Con Concurrencia SEAPAL N.º LPLCC/07/17003/2024 A adquirirse con recursos propios. Denominado:

ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Local Con Concurrencia SEAPAL N.º LPLCC/07/17003/2024 A comprarse con recursos propios. Denominado:

ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1: TARJETAS PERSONALIZADAS CON IMAGEN DE LA DEPENDENCIA.

Solicitamos a la convocante que nos permita participar con la tarjeta que actualmente maneja nuestra empresa, ya que dicha disposición podría limitar la participación de proveedores y afectar el principio de libre competencia.

Cabe señalar que, para poder entregar tarjetas con las características de diseño solicitadas, se requiere un tiempo mínimo de 6 semanas de producción posteriores a la aprobación del diseño final, además de que el monedero tiene que ser autorizado por SAT.

En este sentido, para cumplir con la fecha de entrega establecida en las bases, sería necesario haber contado con el diseño aprobado y el inicio de producción con anterioridad a la publicación de las presentes bases, lo cual resulta inviable.

Por lo anterior, solicitamos a la convocante pronunciarse al respecto, permitiendo el uso de tarjetas previamente existentes que cumplen con la funcionalidad del servicio solicitado.



SEAPAL
VALLARTA

Favor de apegarse a las bases.

PREGUNTA 2: ENTREGA DE LOS PLÁSTICOS EN 48 HORAS, DESPUÉS DEL FALLO.

Solicitamos amablemente a la convocante la entrega de los plásticos para que se cumpla en tiempo y forma sea de 9 días hábiles.

Favor de pronunciarse al respecto.

Apegarse a las bases

“El participante deberá entregar la muestra de la tarjeta en su propuesta técnica, en caso de no presentarla será motivo de descalificación”

Siendo las 14:50 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el Secretaria Técnica de la Comisión de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO y los que asistieron a esta reunión.

“La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta”.

LIC. RODOLFO DOMÍNGUEZ MONROY
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA

LIC. MARÍA ISABEL RÍOS MALDONADO
JEFA DE RECURSOS HUMANOS
SEAPAL VALLARTA

LIC. JOSELE SANDOVAL ONGAY
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA